OTROSI N° 1
CONTRATO DE SUMINISTROS

CONTRATISTA:	ENLACE 7 S.A.S. NIT 900508373-9 representado legalmente por JUAN SEBASTIAN ECHEVERRI FACIOLINCE identificado con c.c. 3.415.121
OBJETO:	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN EN EL MARCO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL MUNICIPIO DE EL RETIRO.EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° C.I. 009 DE 2024 CELEBRADO CON EL MUNICIPIO DE EL RETIRO
VALOR:	DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ML/CTE ($265.000.000)
PLAZO:	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.024 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO.
SUPERVISOR:	Gerente

CARLOS MAURICIO YEPES BEDOYA mayor y vecino del municipio de el retiro Antioquia, identificado con cédula 71.557.289 de El Retiro, actuando como representante legal de **FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DE EL RETIRO (FONDESER),** en su calidad de gerente facultado para celebrar este tipo de contrato conforme al acuerdo no. 002 de 2018, de una parte, que se denominará FONDESER E INVERSIONES Y ENLACE 7 S.A.S. identificado con NIT 900508373-9 representado legalmente por JUAN SEBASTIAN ECHEVERRI FACIOLINCE identificado con c.c. 3.415.121 de la otra parte, que se denominará el contratista, se ha convenido celebrar el presente OTROSI N° 1 al contrato de Suministros, el cual se regirá por las siguientes consideraciones y cláusulas:

CONSIDERACIONES

Entre las partes celebraron el contrato de suministro cuyo objeto es SERVICIO DE ALIMENTACIÓN EN EL MARCO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL MUNICIPIO DE EL RETIRO.EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° C.I. 009 DE 2024 CELEBRADO CON EL MUNICIPIO DE EL RETIRO" De acuerdo con los ítems y lineamientos presentados en la propuesta del contratista y estudios previos de la entidad contratante y cuyos documentos hacen parte integral del presente contrato

Que durante la celebración del contrato las partes incurrieron en un error involuntario de digitación frente a las especificaciones técnicas, el cual se hace necesario corregir mediante el presente OTROSI

Razón por la cual las partes

ACUERDAN

ARTICULO PRIMERO: MODIFICACION DE LA CLAUSULA SEGUNDA ALCANCE DEL CONTRATO: la cláusula segunda del contrato quedara de la siguiente manera

SEGUNDA - ALCANCE:

1)obrar con diligencia en los asuntos encomendados, 2) resolver las preguntas con la mayor celeridad posible efectuadas por el supervisor del contrato 3) mantener vigente su afiliación al sistema general de seguridad social en pensiones, salud y administradora de riesgos profesionales como cotizante independiente, durante toda la vigencia del contrato, de conformidad de conformidad con la normatividad vigente 4) cumplir con las siguientes especificaciones técnicas

MENÚ

REFRIGERIO TIPO A:

Opciones:

Opción 1

Sanduche tipo cubano de 180 gr.

Descripción:

- *Pan tipo cubano de 10 cm largo complementado con orégano y queso parmesano. 70 gr.*
- *2 Tajadas de queso mozzarella 28 gr cada porción.*
- *2 tajada de jamones(Cerdo, pollo, pavo o Cordero) 40 gr. (Dos tajadas)*
- *10 gr de Lechuga picada en julianas*
- *10 gr de Tomate*
- *20 gr de Salsa de ajo*
- *10 gr Mostaza dulce.*
- *Bebida 200 ml*

Opción 2

Sanduche de jamón y queso en Pan Tajado 180 gr.

Descripción:

- *2 tajadas de pan cuadrado (40 gr cada porción)*
- *1tajada de jamón de 40 gr*
- *1 tajada de queso mozzarella 28 gr.*
- *5 gr de Lechuga*
- *5 gr Tomate*
- *20 gr de salsa de ajo*

- *1 Jugo en Caja Tetra pack 200 ml.*
- *Chocolatina 6 gramos*

Opción 3

Pastel hojaldrado de Carne o Pollo con verduras, 100 gr.

Descripción:

- *Masa de hojaldre 40 gr.*
- *60 gr de Carne de res o pollo*
- *20 gr de Arveja y zanahoria*
- *3 gr. de aliños*
- *200 ml de Jugo Natural Fresa, Lulo, Mora, Maracuyá*
- *Porción de Fruta 120 gr.*

Opción 4

Pan súper sanduche 90 gr.

Descripción:

- *1 Tajadas de queso mozzarella 28 gr cada porción.*
- *2 tajada de jamones(Cerdo, pollo, pavo ó Cordero) 40 gr cada una*
- *10 gr de Lechuga picada en julianas*
- *10 gr de Tomate*
- *20 gr de Salsa de ajo*
- *10 gr Mostaza dulce*
- *200 ml de Jugo de Natural Fresa, Lulo, Mora, Maracuyá*
- *Porción de Fruta 120 gr.*

Opción 5

Hamburguesa

Descripción:

- *1 Pan de hamburguesa de 80 gramos,*
- *80 gramos de carne de res o pollo*
- *1 tajada de queso mozzarella 30 gr*
- *15 gr de ensalada*
- *20 gr de salsa rosada*

- *20 gr de barbicue*
- *1 jugo en caja de 200 ml*

Opción 6

Perro

Descripción:

- *1 pan perro con ajonjolí de 70 gr*
- *1 salchicha tipo perro de 80 gr*
- *30 gr de queso mozarella*
- *20 gr de salsa rosada*
- *15 gr de piña*
- *1 jugo en caja de 200 ml*

Opción 7

Ensalada de frutas

Descripción:

- *140 gr de fruta*
- *50 gramos de queso rallado*
- *30 gr de crema de leche*
- *30 gr de lechera*
- *1 bola de helado de 60 gramos.*

Opción 8

Panzerotti

Descripción:

- *Panzerotti de 120 gramos (jamón y queso, ranchero, hawaiano, maicitos)*
- *1 jugo en caja de 200 ml*
- *1 Chocolatina de 12 gr.*

REFRIGERIO TIPO B:

Opción 1

Fresas con Crema

Descripción:

- *Vaso de 12 onz*
- *60 gr de crema de leche batida (chantillí)*
- *120 gr de fresa*
- *1 barquillo de 40 gr*

Opción 2

Con jugo natural, gaseosa o café de 200 ml. (9 onz)

Descripción:

- *Palo que queso horneado 80 gr.*
- *Pastel de queso 80 gr.*
- *Pastel de jamón y queso 80 gr.*
- *Pastel hawaiano 80 gr.*
- *Croasán de queso 80 gr.*
- *Croasán de jamón y queso 80 gr.*
- *Pastel de pollo hojaldrado 80 gr.*
- *Pastel de pollo 80 gr*
- *Almojábana de 80 gr*

Opción 3

Copa de helado

Descripción:

- *40 gr de fresa*
- *2 bolas 60 gramos de halado cada una*
- *20 gr de lechera*
- *20 gr de mora*
- *1 galleta de 20 gramos*

Opción 4

Salpicón

Descripción:

- *Vaso de 14 onz*

- *150 gr de salpicón de frutas*
- *1 bola de helado de 60 gr*

REFRIGERIO TIPO C:

Opciones:

- *Café con leche o chocolate o gaseosa de vaso 7 onzas*
- *Opciones para acompañar*
- *1 Buñuelo de 80 gr*
- *1 Pandequeso de 80 gr*
- *1 Croasant 80 gr*
- *1 Pastel dulce de 80 gr*
- *1 Gala 80 gr*

DESAYUNO TIPO A:

Opción 1

- *Jugo de naranja 200 ml.*
- *Porción fruta 120 gr.*
- *Arepa de 100 gr*
- *Huevos (revueltos o la Cacerola) 120 gr.*
- *Champiñones o hogao 60 gr*
- *Pan con mantequilla y mermelada 50 gr.*
- *Café con leche o chocolate 120 ml.*

Opción 2

- *Tortilla de 60 gr.*
- *Huevos revueltos con su combinación preferida, envueltos en una tortilla con finas hiervas queso mozarela y salsa de crema agria 160 gr.*
- *Jugo ó café de 200 ml.*

Opción 3

- *Arepa de 80 gramos*
- *Quesito de 50 gramos*
- *1 huevo de 50 a 59.9 gramos*

- *Chorizo de 80 gramos*
- *Pan de 80 gramos*
- *Calentado arroz 40 gramos, frijol 40 gramos*
- *Chocolate o café vaso de 10 onzas.*

DESAYUNO TIPO B:

Opciones:

Opción 1

- *Arepa de chócolo de 80 gramos*
- *Quesito 50 gr*
- *1 huevo de 50 a 59.9 gramos*
- *Chocolate o café de vaso 10 onzas.*

Opción 2

- *Arepa de queso 56 gr.*
- *Fruta 150 gr.*
- *Café o jugo de 200 ml.*

Opción 3

- *Waffles con miel de 120 gr.*
- *Fruta 150 gr.*
- *Jugo 200 ml.*

Opción 4

- *Arepa de 100 gramos*
- *2 huevo 50 a 59,9 gramos*
- *Pan de 60 gr*
- *Chocolate o café vaso de 7 onzas.*

Opción 5

- *2 huevos de 50 a 59.9 gramos cada uno*
- *2 tajadas de jamón 40 gramos*
- *Pan de 80 gramos*
- *Chocolate o café de 7 onzas.*

Almuerzo Tipo A:

Opción 1
Lassagna 220 gr.

Descripción:

- *Pasta*
- *Relleno a elección: Pollo con champiñones, bologñesa, mixta o atún*
- *Salsa Bechamelk*
- *Queso mozarella*
- *Queso Parmesano*
- *2 mini croasant*

Opción 2

Hamburguesa especial

Descripción:

- *Pan de hamburguesa con ajonjolí*
- *Carne rellena de queso*
- *Lechuga*
- *Tomate*
- *Salsa Rosada*
- *Barbicue*
- *Papas a la francesa*
- *Jugo natural de fruta a elección de 200cc*

Opción 3

Quesadillas 220 gr.

Descripción

- *Su relleno favorito en una tortilla de harina blanca con queso derretido 1 x persona.*
- *Pollo desmechado, champiñones y mozarela*
- *Tomate seco albahaca y mozarela*
- *Roast beef, queso fundido, pepinillos*
- *Carne mechada con champiñones Dijon y mozarela*
- *Champiñones, mozarela y albahaca*

Opción 4

Asados 250 gr.

Descripción:

- *Lomo de res, lomo de cerdo pechuga de pollo, costilla 200 gr*
- *Papas saladas 60 gr*
- *Arepa antioqueña 50 gr*
- *Ensalada de verduras 60 gr*
- *Gaseosa o jugo natural 200 ml.*

Opción 5

Cazuela de Frijol

Descripción:

- *180 gr Frijol*
- *100 gr de chicharrón en trozos*
- *60 gr plátano maduro*
- *60 gr de fósforos de papa*
- *60 gr de aguacate.*
- *1 arepa redonda de 50 gr*
- *Porción de Arroz 80 gr.*
- *Gaseosa o jugo 200 ml.*

Opción 6

Bandeja

Descripción:

- *Porción de frijol 120 gr*
- *Porción de arroz 60 gramos*
- *Porción de carne (res, cerdo o chicharrón) de 100 gramos*
- *1 huevo de 50 a 59.9 gramos*
- *Porción de Ensalada 80 gramos*
- *Porción de Arepa 50 gramos*
- *Porción Tajada de maduro 30 gramos*
- *Jugo o gaseosa vaso de 7 onzas*

Opción 7

Descripción:

- *Sopa de 200 centímetros cúbicos*
- *Arroz 60 gramos*
- *Carne de 120 gramos*
- *1 huevo de 50 a 59.9 gramos*
- *ensalada de 80 gramos,*
- *tajada de Maduro de 50 gramos*
- *Jugo o gaseosa de 7 onzas.*

Opción 8

Bistec

Descripción:

- *Porción de posta, muchacho de 120 gr*
- *Papa Sudada 60 gramos*
- *Yuca 60 gramos,*
- *Arroz 80 gramos*
- *Ensalada 80 gramos*
- *Jugo o gaseosa de 7 onzas.*

Almuerzo Tipo B:

Opción 1

- *Sopa de 200 cc (verduras, cremas, plátanos y tubérculos, leguminosas y cereales o frijoles de 120 gramos*
- *80 gr de Arroz*
- *80 gr de ensalada*
- *100 gr carne*
- *Jugo natural vaso de 7 onzas.*

DESCRIPCIÓN	*CANTIDAD*	*VALOR DETERMINADO*
Refrigerio tipo A	*1*	*$ 12.821*
Refrigerio tipo B	*1*	*$ 9.926*

Refrigerio tipo C	*1*	*$ 4.686*
Desayuno tipo A	*1*	*$ 19.300*
Desayuno tipo B	*1*	*$ 13.648*
Almuerzo tipo A	*1*	*$ 25.315*
Almuerzo tipo B	*1*	*$ 24.000*

Actividades del contratista:

- *Garantizar las actividades que a continuación se relacionan, en las cantidades solicitadas previamente por el supervisor:*

- *La entidad contratante por medio del supervisor del contrato podrá solicitar cantidades que oscilen entre 1 y 50 refrigerios con un término de respuesta por parte del contratista no superior a 40 minutos y cantidades superiores a 50 refrigerios tendrán un término de respuesta por parte del proveedor de máximo 1 hora.*

- *El contratista deberá tener plena observancia del Acuerdo municipal 006 de 2020 por el cual se establece la prohibición de los plásticos de un solo uso en la contratación pública en las entidades y cuando la entidad lo requiera este deberá ser servido por personal del contratista en las instalaciones en las que determine el supervisor, en jurisdicción urbana o rural, cumpliendo cabalmente los protocolos de BIOSEGURIDAD.*

- *El contratista, deberá convalidar a través de la presentación de sus informes, que las personas encargadas de la elaboración de alimentos, se encuentran acreditadas para la manipulación de alimentos.*

- *Deberá darse cumplimiento a la Ley 9 de 1979, que dicta las medidas sobre condiciones sanitarias básicas para protección en el medio ambiente, suministro de agua, alimentos, etc.*

- *El contratista debe contar con el transporte necesario para efectuar la entrega de lo solicitado.*

- *Habrá algunas ocasiones en las que se requerirá el servicio de alimentación (almuerzos) servidos en vajillas de loza, la cual también deberá ser provista por el contratista.*

- *El contratista deberá dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2046 de 2020 y Decreto 248 del 2021, por los cuales se establecen mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria a nivel Municipal (El Retiro), departamental (Antioquia) o Regional (región Andina) en los mercados de compras públicas de alimentos mínima del 5% del valor destinado a la adquisición de alimentos del contrato.*

NOTA IMPORTANTE: Es necesario aclarar, la entidad contratante exigirá que el contratista entregue refrigerios frescos, recién preparados independientemente de si es producto frio o caliente, en el lugar y hora pactada, al momento de realizar la solicitud.

Adicionalmente, las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato relacionado con cantidad y tipo de refrigerio exigen un término de respuesta por parte del contratista no superior a 40 minutos

de las cantidades que oscilen entre 1 y 50 refrigerios y cantidades superiores a 50 refrigerios tendrán un término de respuesta por parte del proveedor de máximo 1 hora.

Todo lo que implica que el contratista disponga de los insumos, locaciones, personal manipulador de alimentos, servicios públicos, menaje y transporte necesarios para las preparaciones solicitadas y su transporte y entrega dentro de los términos de respuesta.

ARTICULO SEGUNDO: PUBLICACIÒN: La presente modificación requiere de acuerdo al Decreto 1082 de 2015 de su Publicación en la página web www.contratos.gov.co una vez legalizado.

ARTICULO TERCERO: VIGENCIA: En lo demás, que no contraríe lo aquí acordado, la presente MODIFICACIÓN, queda sometida a las cláusulas establecidas en el Contrato de suministro

ARTICULO CUARTO: DOCUMENTOS DE LA PRESENTE MODIFICACIÓN Forman parte integrante de la presente modificación los siguientes documentos: a) Justificación de las partes contratantes, B) Demás documentos que se llegaren a anexar a la presente ampliación.

De conformidad con lo que antecede, en ejercicio de las facultades de que son titulares cada uno de los firmantes, suscriben este Contrato en el Municipio de El Retiro a los veintiséis (26) días del mes de Marzo de 2024.

Para constancia firman los que en ella intervinieron

CARLOS MAURICIO YEPES BEDOYA
C.C. 71.557.289
Gerente FONDESER.

JUAN SEBASTIAN ECHEVERRI FACIOLINCE
ENLACE 7 S.A.S.
Contratista